

03 ACTA
Mesa Distrital de atención

Consejo Distrital para la Atención Integral a las Víctimas de las Violencias Intrafamiliar y violencia y explotación sexual

FECHA: Bogotá, 18 Junio 2026

HORA: 8:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Modalidad virtual

TEMA: Mesa Distrital de atención del Consejo Distrital para la Atención Integral a las Víctimas de las Violencias Intrafamiliar y violencia y explotación sexual

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida al espacio y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Revisión de compromisos.
5. Socialización de los productos ajustados y aprobados por el Consejo Directivo.
6. Avance de productos aprobados en el marco del Plan de Acción del Consejo Distrital para la Atención Integral a las Violencias Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual 2026.
7. Análisis de las tensiones presentadas frente a la implementación de las medidas de protección en Casa Refugio para casos de violencia contra las mujeres.
8. Varios.
9. Cierre.

1. Bienvenida al espacio y verificación del quórum.

La profesional Sheila Bohórquez da la bienvenida al espacio a las personas participantes de esta sesión. Posteriormente como Secretaría técnica se inicia con la verificación del quórum, confirmando la asistencia de representantes de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fiscalía General de la Nación, Policía

Metropolitana de Bogotá, Personería de Bogotá, Defensoría del Pueblo, IDIPRON, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. A continuación se comparte la aprobación del cuórum:

Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. De igual manera, se aprobó el acta de la sesión anterior.

VERIFICACION DEL CUORUM					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Lina Quintero González	Líder equipos de atención de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres	Secretaría De La Mujer	X		
Carolina Abril Pérez	Coordinadora estrategia ESCNNA (e)	IDIPRON	X		
María Fernanda Contreras	Oficina para la convivencia escolar	S. Educación	X		
Adriana Ortiz Linares	Oficina para la convivencia escolar	S. Educación	X		
Diego Alejandro Mancipe	Oficina para la convivencia escolar	S. Educación	X		
Luis Alberto Martínez Ducuara	Referente del SNBF	ICBF	X		
Diana Carolina Méndez	Delegada oficina de derechos humanos	Secretaría de Gobierno	X		
Erika Santana Henker	Dirección de Prevención, referente PP, Familia, Adultez y Vejez	SDSCJ		X	
Antonio	Profesional especializado –	Secretaría Distrital de Salud		X	

Rodríguez Gómez	SIVIM				
Catalina Zapata,	Dirección de Acceso a la Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Edgar Steven Cuesta Torres	Profesional	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
All Erick Frank Martínez Meléndez	Coordinador Unidad contra la Violencia intrafamiliar	Fiscalía General de la Nación	X		
Patricia Villegas de la Fuente	Personería Delegada para Asuntos Penales I	Personería de Bogotá		X	
Mónica Teresa Mejía Arenas	Personería Delegada para Asuntos Penales I	Personería de Bogotá	X		
Marcela de las Mercedes	Carrera Administrativa	Personería de Bogotá	X		
Carmen Deicy Rodríguez Jiménez	Profesional Especializado	Personería de Bogotá	X		
Gavi Garcés Najär	Profesional especializado o Subdirección para la Familia	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Candelaria Martínez Mendoza	Profesional	Defensoría Del Pueblo	X		
Erika Lemus Mena	Profesional especializado	Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses	X		
Magdolin Laila Hassan Afifi Alonso	Profesional especializado	Instituto Colombiano de Medicina Legal y	X		

		Ciencias Forenses			
Hugo Fernando Londoño	Asesor	Personería de Bogotá	x		
Jazmín Gómez	Procuradora Judicial	Procuraduría General de la Nación	x		
Rubén Corredor	Intendente jefe	Infancia y Adolescencia		x	
Secretaría Técnica					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Sheila Bohórquez Chacón	Profesional Universitario	SDIS -Sub Familia	X		

2. Aprobación del orden del día.

Posteriormente se sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del acta anterior.

En este punto se informa a las personas que desde el mes de abril se les compartió el acta para su respectiva lectura, revisión y aprobación. Manifiestan que la aprueban.

4. Revisión de compromisos.

La Secretaría Técnica informó que los compromisos adquiridos en la reunión pasada fueron cumplidos. Se compartió el informe de la primera jornada de socialización de las rutas para la Atención Integral, se les compartió el acta junto con la presentación de la Secretaría de la Mujer, relacionada con las acciones de salud mental y emocional, que realizan con las personas de esta Secretaría. Y se consultó con directivos sobre los productos que no era competencia de esta mesa dar cumplimiento, por lo cual se hizo una revisión a ajuste de algunos.

Por otro lado, se recordó que durante los meses de febrero y marzo se desarrollaron mesas de trabajo con las entidades participantes y el Comité Técnico para la construcción del Plan de Acción 2026, posteriormente aprobado por el Consejo Directivo.

Durante la revisión realizada por el Consejo Directivo se identificaron productos duplicados entre las diferentes mesas de trabajo, motivo por el cual se efectuaron ajustes para evitar redundancias y optimizar el seguimiento institucional.

5. Socialización de productos ajustados y aprobados por el Consejo Directivo

A las personas participantes de esta sesión se les comunicó que durante los meses de febrero y marzo de 2026, se desarrollaron mesas de trabajo con las entidades participantes del Consejo Directivo y técnico para la construcción del Plan de Acción 2026, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo.

También se les informó, que posteriormente se realizó se hizo una revisión de los productos de todas las mesas de atención y se identificaron algunos duplicados entre las diferentes mesas de trabajo, otros que no eran del resorte distrital, sino nacional, pero con entidades que no hacen parte del Consejo Distrital para la Atención integral a las violencias intrafamiliar y sexual, otros, que iban a continuar, pero no como productos de esta mesa de atención, motivo por el cual se efectuaron ajustes para optimizar recursos, no tener duplicidad de productos y responder acorde a las competencias de las entidades que hacen parte de este Consejo Distrital.

Se presentó la versión inicial aprobada de los 21 productos, indicando el avance que tenían y dando a conocer si continuaban o no:



Se indicó que los productos que no continúan en la Mesa de Atención son:

- Comité Distrital de Seguimiento a casos, continuaba como instancia del acuerdo 152 de 2005 y no como producto de la Mesa de atención.

- Imprimir Rutas de atención actualizadas, sale de la mesa de atención, pero continúa en la Mesa de prevención, estaba repetido.
- Actualización de la herramienta de los CLAVIS, tiene un avance del 80% pero continúa en la Mesa de sistemas de información.
- Guía para implementar las medidas de atención, no es de competencia de integración Social la implementación de las medidas de atención, se requiere de la participación activa del Ministerio de salud, por lo cual, no queda como un producto de esta Mesa de Atención.
- Mecanismo Articulador, no queda como producto de esta mesa de atención, pero si continúa el proceso de adopción en el Consejo Distrital de Atención.
- Justicia Restaurativa, no queda como un producto de la Mesa de atención, se indicó que fue una experiencia que presentó la Comisaría de Candelaria, de un caso particular de violencia, donde implementó la justicia restaurativa.
- Planes Integrales territoriales, se indicó que se tenía como cuatro productos, se modificó y se dejó como un solo producto con 4 metas.

En esta línea se explicó que los productos del Plan de Acción 2026, de la Mesa de atención, que se mantienen son:



6. Avance de los 12 productos del Plan de Acción 2026- Mesa Distrital de Atención

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



Producto 1. Jornadas de socialización de rutas de atención

Se reportó un avance del 50 %. Las dos primeras jornadas contaron con una participación de aproximadamente 834 personas y fueron lideradas por la Secretaría de Educación, la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El informe de la Segunda jornadas de socialización de rutas lo realizó el ICBF, y será compartido a los integrantes de la Mesa, junto con el acta del mes de junio de 2026.

Se confirmó la realización de las siguientes jornadas programadas para el 21 de agosto (responsables Secretaría de Salud y Secretaría de la Mujer) y el 29 de octubre de 2026 (responsables Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría de Integración Social).

Se resaltó la importancia de socializar rutas de atención relacionadas con: Salud, Comisarías de Familia, los ministerios públicos y otras entidades que hacen parte de la Ruta para la Atención Integral.

Producto 2. Acompañamiento técnico a los CLAVIS

Se informó un avance del 50 %, con acompañamientos realizados en once localidades del Distrito.

Como resultado de los ejercicios de seguimiento se identificaron barreras funcionales, procedimentales y culturales que afectan la atención a víctimas de violencia, entre ellas:

- Dificultades en el acceso oportuno a servicios de salud física y mental.
- Agendas institucionales saturadas.
- Limitaciones en la oferta de protección y refugio.
- Duplicidad de reportes y remisiones entre entidades.
- Fallas en procesos de judicialización y seguimiento de casos.
- Pérdida de confianza de la ciudadanía hacia las instituciones.
- Persistencia de prácticas de normalización de las violencias de género.

Adicionalmente, se presentó un análisis de participación institucional en los CLAVIS, evidenciando una alta participación de los sectores educación, salud, integración social, ICBF y comisarías de familia, así como una menor participación de entidades como Personería, Policía Metropolitana e IDIPRON en algunas localidades.

La Secretaría Distrital de la Mujer presentó observaciones derivadas de los acompañamientos realizados al CLAVIS de la localidad de Usaquén.

Entre los principales hallazgos se destacaron:

- Se están remitiendo casos a los CLAVIS, sin activar previamente las rutas de atención.

- Casos que son escalados a los CLAVIS sin que previamente se hayan agotado las gestiones institucionales correspondientes.
- Ausencia de seguimiento al proceso penal de varios casos de violencia sexual y violencia intrafamiliar.
- Desconocimiento de los deberes de debida diligencia y oficiosidad por parte de algunas entidades.
- Limitado análisis integral de los casos presentados.
- Dificultades para identificar el estado de las denuncias y noticias criminales.
- Uso inadecuado de canales de reporte ante la Fiscalía General de la Nación.
- NO ENVIAR CORREOS a la Fiscalía, porque es un PQR y no una denuncia.
- Se propone interponer las denuncias por la herramienta virtual de la Fiscalía General de la Nación, la cual que permite reportar delitos de forma rápida, segura y sin necesidad de desplazarse físicamente a una sede judicial.
- Se recuerda ACTIVAS las rutas de atención a los casos antes de ser remitidos a los CLAVIS.

Asimismo, se resaltó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de las personas delegadas por las entidades para participar en los CLAVIS y promover ejercicios de análisis más profundos que permitan identificar barreras y riesgos específicos para las víctimas.

La Secretaría de Educación manifestó su disposición para revisar los procedimientos internos de escalamiento de casos y solicitó claridad en los criterios de priorización y remisión hacia los CLAVIS.

Por otro lado, la profesional Sheila informó que en Bosa, se presentó una contingencia llegando a un total de 80 casos en seguimiento, lo cual desbordaba la capacidad de respuesta de los asistentes, pero en el momento hay un plan en ejecución para hacer filtro de los casos y que se realicen todas las gestiones necesarias para eliminar barreras y realizar las coordinaciones interinstitucionales necesarias. Se agrega que se está sesionando dos veces al mes dentro de los horarios de trabajo y como resultado tienen en seguimiento 35 casos. Se informa que de la localidad solicitan la participación de la Personería local.

Producto 3. Realizar 1 directorio con la ruta de atención de aseguradores en salud

La doctora Marcela de la Secretaría de salud, indica que ya realizaron un primer encuentro con los aseguradores, con cada uno de los referentes de las rutas de atención a las víctimas de las diferentes formas de violencias y se tuvo la participación de la Secretaría de la Mujer, de Integración Social y de referentas locales de Familia. Agrega que el segundo encuentro se realizará el 10 de julio, y van a revisar los criterios que deben tener los informes que se remitan a lo local. Se indica que deben ser diferentes para los CLAVIS, algo más general y más detallado para Autoridades como Comisarías, ICBF, Fiscalía y

otras que los requieran. Y se acuerda que se deben invitar nuevamente al Comité Distrital de seguimiento a casos y al Consejo Directivo.

Producto 4. Acciones para favorecer la salud mental y emocional.

Se indicó que cada entidad siga promoviendo acciones para cuidar la salud mental y emocional de las personas que atienden violencias. Por parte de la SDIS se indicó que en el segundo semestre se realizará una actividad con las referentes locales de familia.

Producto 5. Diez sesiones de CLAVIS por localidad como mínimo.

Con relación a este producto se indicó que el cumplimiento va en un 50%, las referentes locales de Familia, quienes ejercen la Secretaría técnica, manifestaron que están sesionado, algunas iniciaron en el mes de enero y otras en el mes de febrero. Hubo otras localidades como Usme y Sumapaz que realizó sesiones extraordinarias, para poder dar respuesta a unos casos graves que les llegó para seguimiento y análisis a estos espacios. El siguiente cuadro muestra:

COMITÉS LOCALES DE SEGUIMIENTO A CASOS - SESION POR MES AÑO 2026													TOTAL
	Mes												
Localidad	Enero	Febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
USAQUEN	X	X	X	X	X	x							6
CHAPINERO		X	X	X	X	X							5
SANTAFE		X	X	X	X	X							5
SAN CRISTOBAL	X	X	X	X	X	X							6
USME			X	X	X	XXX							6
TUNJUELITO		X	X	X	X	X							5
BOSA	X	X	X	X	XX	x							7
KENNEDY	X	X	X	X	X	X							6
FONTIBÓN		X	X	X	X	X							5
ENGATIVÁ	X	X	X	X	X	X							6
SUBA	X	X	X	X	X	X							6
BARRIOS UNIDOS	X	X	X	X	X	x							6
TEUSAQUILLO		X	X	X	X	X							5
MARTIRES	X	X		X	X	X							5
ANTONIO NARIÑO		X	X	X	X	X							5
PUENTE ARANDA		x	x	x	x	x							5
CANDELARIA		X	X	X	X	X							5
RAFAEL URIBE	X	X	X	X	X	X							6
CIUDAD BOLIVAR	X	X	X	X	X	X							6
SUMAPAZ			X	X	X	X							4

A las delegadas de Sumapaz, se les indicó que deben sesionar todos los meses siguientes para eliminar barreras en la atención y dar cumplimiento a la meta, de mínimo 10 sesiones al año.

Producto 6. Guía para el análisis de los casos en los CLAVIS.

De este producto se indicó que está en revisión documental, y revisión de otras experiencias y el día 25 de junio de 2026, a las 2:30 de la tarde se va a comenzar a diseñar una propuesta. La delegada de la Secretaría de la Mujer informa que todas las personas delegadas a esta mesa participen en este ejercicio y no sea solamente Mujer, SDIS y Salud.

Producto 7. Aportar insumos para el diseño de la estrategia de prevención con enfoque diferencial indígena.

Se informó que ya se realizó una mesa de trabajo con las Autoridades Indígenas que hacen parte del acuerdo 612 de 2015 y algunas entidades como personería, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Integración Social, el Ministerio de Justicia, La Defensoría del Pueblo y la Procuraduría. Coordinación interinstitucional con el Consejo Superior de la Judicatura.

Está pendiente una mesa de trabajo con Autoridades Indígenas, para la segunda semana de julio, donde participen todas las entidades que hacen parte de la Ruta para la Atención Integral a las violencias intrafamiliar y violencia sexual, que además hacen parte de la mesa de atención.

Producto 8. Actualizar los lineamientos de los CLAVIS.

Con relación a este producto se indicó que se va a compartir en Onedrive para que las entidades aporten a la propuesta que se tiene. Sin embargo se aclara que debe estar en línea con el acuerdo 152 de 205, el cual continúa sin actualizar.

Producto 9. Realizar 80 Jornadas de Justicia al Barrio en territorios de alta incidencia de violencia intrafamiliar en la ciudad.

Con relación a este producto informó que el cumplimiento va en un 64%, han realizado con éxitos 51 jornadas, en coordinación con la Secretaría de SCJ y la SDIS. Para las siguientes jornadas la focalización continúa dependiendo del índice de priorización por violencia intrafamiliar construido por la OAIEE y concertado con las Comisarías de Familia Móvil.

Producto 10. Realizar dos jornadas de conciliación en equidad relacionada con temas de conflictos familiares (2)

Este producto va en un cumplimiento del 50%, los equipos se encuentran en la fase de alistamiento. Localidades priorizadas: Chapinero, Puente Aranda, San Cristóbal, Kennedy, Suba. Las fechas previstas de ejecución son 19 de junio en Chapinero y Puente Aranda y el 26 en Suba campaña.

Producto 11 Realizar cinco jornadas de Socialización de la oferta de Justicia en Equidad en la localidad a las Comisarías de Familia (5).

Este producto va en un cumplimiento del 50%, los equipos se encuentran en la fase de alistamiento. Localidades priorizadas: Chapinero, Puente Aranda, San Cristóbal, Kennedy, Suba. Para el 26 de junio se tiene planeada la 1° sesión con los Equipos de Comisarías de Familia.

Producto 12. Implementar 4 planes integrales territoriales para prevenir y atender la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual en las UPL priorizadas

Este producto lleva un avance del 50%. Tienen como objetivo prevenir y atender las violencias en el contexto familiar mediante el desarrollo de acciones territoriales integrales en 4 UPZs priorizadas de las localidades de Kennedy y Suba, promoviendo la garantía de derechos con entornos protectores y libres de violencias.

Se priorizaron las UPZs de Corabastos y Patio Bonito por presentar mayor violencia en el contexto familiar y las UPZs de El Rincón y Tibabuyes de Suba por presentar mayor violencia en el contexto familiar, pero además mayor riesgo de feminicidio en el contexto Familiar.

Para iniciar se implementó la siguiente ruta metodológica:

- Lectura territorial: identificación de riesgos, recursos y posibilidades.
- Sensibilización, formación e intervención.
- Socialización de rutas y oferta de servicios institucionales.
- En proceso: Seguimiento y evaluación de resultados.

Durante el primer semestre se ejecutaron los planes territoriales de Corabastos y El Rincón de Suba. Algunos de los logros fueron:

- Articulación y compromiso interinstitucional intersectorial, con el liderazgo de las Alcaldías locales.
- Vinculación de la academia.
- Apropiación y divulgación de rutas de atención.
- Atención y orientación a la ciudadanía acorde a requerimientos.
- Activación de medidas de protección.
- Implementación de procesos jurídicos.
- Implementación del enfoque de género y diferencial Indígena.

Igualmente tenemos como resultado:

- Más de 300 personas atendidas en Kennedy.
- 431 Atenciones desde el componente intersectorial.
- En 57 Bodegas, Corabastos se socializó con comerciantes las rutas para la atención integral a las violencias en el contexto Familiar.
- 171 Atenciones desde el sector salud (aseguramiento, vacunación, tamizaje en salud sexual).
- Presencia de la Unidad Móvil de Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Móvil de Seguridad Convivencia Justicia- SDIS.

- Uso del arte como movilizador de pensamiento: canto, danza, interpretación musical de la juventud.
- 6 Actividades artísticas y recreativas para la comunidad de El Rincón.
- 1 Encuentro de padres e hijos en actividad futbolística.
- En Suba, participaron más de 150 personas en conversatorios orientados a la reflexión y formación y toma de decisiones en temas como emociones y acciones, reglas, normas y límites familiares, duelos y pérdidas, secretos familiares, estereotipos de género y mitos del amor romántico, entre otros.

En el primer semestre participaron todas las entidades que hacen parte de la Mesa Distrital de Atención y otras Autoridades locales.

7. Compromisos

- Compartir por correo a las personas delegadas de la Mesa Distrital de Atención, el informe correspondiente a la segunda jornada de socialización de rutas de atención.
- Mantener la programación de las jornadas previstas para agosto, octubre y diciembre de 2026, el tercer jueves del mes.
- Continuar los acompañamientos técnicos a los CLAVIS y consolidar los resultados de las encuestas aplicadas en las localidades.
- Continuar dando cumplimiento al plan de acción que está a cargo de la Mesa de Atención.
- Cada entidad hacer las gestiones internas necesarias para fortalecer la participación de las entidades con baja asistencia en los CLAVIS.
- Participar el 24 de junio de manera virtual, en la mesa de trabajo para comenzar a diseñar la guía para el análisis de los casos en los CLAVIS.
- Participar el 10 de julio de 2026, en el segundo encuentro con la Secretaría de salud y las aseguradoras para dar cumplimiento al producto 3, se espera la convocatoria de la Secretaría de Salud.
- Enviar el acta de la Mesa de atención para lectura, revisión y aprobación de la Mesa de Atención.

8. Varios

No se presenta ningún varios el día de hoy.

La Secretaría Técnica agradeció la participación de las entidades asistentes y reiteró la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar una atención integral, oportuna y efectiva a las víctimas de violencias en el Distrito Capital. Y los invitó a participar el próximo jueves 20 de agosto de 2026.

9. Cierre

Se cierra la sesión siendo las 10:15 de la mañana.

ANEXO

*Se adjunta PPT del día de hoy.

*Se adjunta a esta acta listado de asistencia de las entidades participantes.

Nombre completo	Tipo y Número de identificación	Institución a la que pertenece	Tipo de vinculación	Cargo	Correo electrónico	Número de contacto
Diego Alejandro Mancipe Ortiz	CC 1010203376	Oficina para la Convivencia Escolar - SED	Contratista	Profesional territorial	Dmancipe@educacion.gov.co	3012790641
Catalina Abril Pérez	C.C.1072190161	IDIPRON	Carrera Administrativa	Profesional Especializado	catalina.abril@idipron.gov.co	3167538955
Magdolin Laila Hassan Affi Alonso	CC 53010861	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Planta	Profesional Especializado	Magdolin.affi@medicinal.gov.co	3218511012
Edgar Steven Cuestas Torres	1030565456	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Contratista	Contratista	edgar.cuestas@scj.gov.co	3125887577
Adriana Ortiz Linares	C.C. 52215659	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	Coordinadora equipo de atención	aortizl@educacionbogota.gov.co	3123222175
Lina Alejandra Quintero Gonzalez	Cc 1018409440	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	Líder equipos de atención	Laquintero@sdmujer.gov.co	3159287257
JAZMIN GOMEZ MONTOYA	CC 65773016	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROCURADORA JUDICIAL	jgomez1@procuraduria.gov.co	3107901784
ALL ERICK FRANK MARTINEZ MELENDEZ	CC 1015446539	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CARRERA	JEFE DE UNIDAD VIOLENCIA	jefaturavifbog@fiscalia.gov.co	3008076407
Alejandra Osorio Villarreal	CC 1010221584	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia	Contratista	Asesora de la Subsecretaría	Karen.osorio@scj.gov.co	3222226670
Laura Valentina Blandón Parra	1233495910	Secretaría Distrital de Salud	Planta	Profesional universitario	lvblandon@saludcapital.gov.co	3197874986
Erika Lemos Mena	43827443	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	Planta	Profesional Especializado	Erika.lemos@medicinal.gov.co	3042032547
Mónica Teresa Mejía Arenas	CC 52214657	Personería de Bogotá	Carrera Administrativa	Profesional Especializado	mmejia@personeriabogota.gov.co	3103008455
Diana Carolina Méndez Gómez	Cédula 1032489943	Sub familia SDIS	Contratista	Abogada	dmendezg@sdis.gov.co	3124762064
GABY GARCES NAJAR	C.C. 51748350	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GGARCES@SDIS.GOV.CO	3022051189
Luis Alberto Martínez Ducuara	Cc. 1110.507.683	ICBF	Contratista	Referente del SNBF	Luis.martinezd@icbf.gov.co	3017409905
Carmen Deicy Rodríguez Jiménez	Cc 51870539	Personería de Bogotá	Directa	Profesional Especializado	cdrodriguez@personeriabogota.gov.co	3003257615
All Erick Frank Martínez Meléndez	Cc 1015446539	Fiscalía General de la Nación	Directa en la institución	Coordinado jefe de unidad	jefaturavifbog@fiscalia.gov.co	3008076407
Marcela Vargas Martínez	CC 52934837	Secretaría Distrital de Salud	Contratista	Referente Ruta Violencia	M2vargas@saludcapital.gov.co	3204399754
Sheila Bohórquez Chacón	Cédula 51979935	SDIS Subfamilia	Planta	Profesional Universitario	Sbohorquezc@sdis.gov.co	3133871227

Elaboró: Sheila Bohórquez Chacón – Secretaría Distrital de Integración Social.